

Guayaquil, Abril del 2012

Señores
Accionistas de VARELSA S.A
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía VARELSA S. A. me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentren soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables, dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

No existen ningún tipo de transacción ni documentos por que la Compañía durante este periodo no ha tenido movimiento alguno, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Jacinto Delgado Zambrano
Comisario